



La cultura  
es de todos

Mincultura



Nota metodológica sobre la definición y medición de actividades incluidas en la cuenta satélite de **Cultura y Economía Naranja** de Colombia

CREA TALENTO  
CREA COLOMBIA





## Consejo Nacional de Economía Naranja

Nancy Patricia Gutiérrez

**Ministra de Interior**

Alberto Carrasquilla

**Ministro de Hacienda y Crédito Público**

Alicia Arango

**Ministra de Trabajo**

José Manuel Restrepo

**Ministro de Comercio, Industria y Turismo**

María Victoria Angulo

**Ministra de Educación Nacional**

Luis Alberto Rodríguez

**Director del Departamento Nacional de Planeación (DNP)**

Carlos Mario Estrada

**Director del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)**

Carolina Romero

**Directora General de la Dirección Nacional de Derecho de Autor (DNDA)**

Sandra Gómez

**Presidenta de la Financiera de Desarrollo Territorial (FINDETER)**

Juan Daniel Oviedo

**Director del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)**

Ricardo Valencia Ramirez

**Subdirector del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)**





## Ministerio de Cultura

Carmen Inés Vásquez Camacho

**Ministra de Cultura**

Felipe Buitrago Restrepo

**Viceministro de la creatividad y la Economía Naranja**

José Ignacio Argote López

**Viceministro de fomento y patrimonio**

Claudia Isabel Victoria Niño Izquierdo

**Secretaria general**

Diana Cifuentes Gómez

**Asesora Externa Viceministerio de la Creatividad y la Economía Naranja**

Adriana González Hassig

**Coordinadora Grupo Emprendimiento Cultural**

Juan Felipe Parra Osorio

**Asesor para la Línea de Información y Conocimiento**

Christian Camilo Navarro Vega

Guido Mauricio Alvarado Plata

Pedro Figueroa Velez

Nathaly Ruiz Guzman

**Línea de Información y Conocimiento**

Francisco Ernesto Carrillo Castillo

Maribel Tarazona Camacho

Carlos Arturo Mora Martínez

Luisa Fernanda Suarez León

Grace Andrea Torres Pineda

**Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)**



## Tabla de contenido

Nota metodológica sobre la definición y medición de actividades incluidas en la Cuenta Satélite de Cultura y Economía Naranja de Colombia.....	5
a. Criterios de selección.....	6
b. Alcance de la inclusión .....	12
Actividades de inclusión total (según CIIU Rev. 4 A.C.).....	13
Tabla 1. Actividades de inclusión total.....	14
Actividades CIIU Rev. 4 A.C. de inclusión parcial.....	19
Actividades de inclusión parcial que ya habían sido medidas en la Cuenta Satélite de Cultura de Colombia versión 2005-2017.....	19
Tabla 2. Actividades relacionadas con la educación cultural .....	20
Tabla 3. Actividades de televisión por suscripción .....	21
Actividades incluidas parcialmente sobre las que no hay un acuerdo unánime en el ámbito internacional con respecto a su pertenencia dentro del sector cultural y creativo.....	21
Tabla 4. Actividades de inclusión parcial reconocidas por metodologías internacionales.....	25
Actividades CIIU Rev. 4 A.C. relacionadas con la labor artesanal.....	33
Tabla 5. Clases que contienen actividades relacionadas con la labor artesanal con referencia en el contexto internacional.....	35
Tabla 6. Clases sin referencia en el contexto internacional .....	37
Actividades CIIU Rev. 4 A.C. relacionadas con el turismo cultural.....	38
Tabla 7. Clases que pueden contemplar actividades relacionadas con el turismo cultural.....	40
Actividades CIIU Rev. 4 A.C. relacionadas con cocinas/bebidas tradicionales ....	41
Tabla 8. Clases que pueden contemplar actividades relacionadas con cocinas tradicionales .....	42
Actividades CIIU Rev. 4 A.C. relacionadas con la gestión pública .....	43





Tabla 9. Actividades CIU Rev. 4 A.C. relacionadas con la gestión pública.....	44
Actividades CIU Rev. 4 A.C. relacionadas con la investigación.....	45
Tabla 10. Actividades CIU Rev. 4 A.C. relacionadas con investigación.....	45
Bibliografía.....	46
Anexo.....	47
Tabla 11 Actividades de inclusión total en la Economía Naranja.....	47
Tabla 12 Actividades de inclusión parcial en la Economía Naranja.....	48



## Nota metodológica sobre la definición y medición de actividades incluidas en la Cuenta Satélite de Cultura y Economía Naranja de Colombia

*Criterios de selección, considerados por la Mesa de Información de la política de Economía Naranja, con respecto a las actividades pertenecientes al sector de la economía cultural y creativa.*

**Diciembre de 2019**

El artículo 6° de la Ley 1834 de 2017 estipuló que el “Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) en coordinación con el Ministerio de Cultura, levantarán, ampliarán, adecuarán y actualizarán los sectores y alcances de la cuenta satélite de cultura (CSC), la cual se denominará “Cuenta Satélite de Cultura y Economía Naranja” (CSCEN). En el marco del cumplimiento de ese mandato, la delimitación del universo de actividades que se pueden considerar como parte de la Economía Naranja se realizó a instancias de la Mesa de Información coordinada por el DANE. Para ello, se realizaron diversas reuniones de trabajo con una serie de entidades de orden público en las que, de manera consensuada, se definió el listado de actividades económicas que sirvió de base para la medición de la Economía Naranja en Colombia. Estos resultados fueron publicados en la página web del DANE el pasado mes de septiembre de 2019 cumpliendo así lo dispuesto por





la ley en cuanto a constituir la nueva Cuenta Satélite de Cultura y Economía Naranja.

Una vez culminada la actualización de las actividades a incluir en esta medición del DANE, se consideró necesario construir el presente documento metodológico que diera cuenta de los criterios de selección que fueron considerados. A continuación, se presenta el análisis de las actividades

incluidas en la medición de la Cuenta Satélite de Cultura y Economía Naranja siguiendo la Clasificación Industrial Internacional Uniforme, revisión 4 adaptada para Colombia (CIIU Rev. 4 A.C). En total, se seleccionaron 103 actividades, de las cuales 34 se incluyen totalmente, 67 se incluyen de manera parcial y 2 no cuentan con información desagregada<sup>1</sup>.

#### a. Criterios de selección

Para la inclusión de las actividades se consideraron los siguientes siete criterios de selección:

1. Actividades que coinciden con la definición de industrias creativas consignada en la Ley 1834 de 2017 “por medio de la cual se fomenta la economía creativa”, o Ley Naranja, según la cual los dos criterios principales para considerar una actividad como perteneciente a las industrias creativas son: **su carácter cultural** y el ser susceptibles de

---

<sup>1</sup> El Anexo presenta los códigos CIIU y la descripción de las actividades económicas de la Economía Naranja.



ser protegidas por el derecho de autor. Según la Ley, las industrias creativas son aquellas que “*conjugan [la] creación, producción y comercialización de bienes y servicios basados en contenidos intangibles de carácter cultural, y/o aquellas que generen protección en el marco de los derechos de autor*”.

2. El reconocimiento de la actividad económica (tomando como referente la CIIU Rev. 4 A.C.) como una actividad perteneciente al sector de las industrias culturales o las industrias relacionadas con el derecho de autor de acuerdo con las metodologías publicadas por organismos internacionales especializados. Específicamente, se tomaron como referencia cinco documentos metodológicos que se referencian a continuación:

2.1. La *Guía Metodológica para la implementación de las Cuentas Satélite de Cultura en Iberoamérica* publicada por el Convenio Andrés Bello en el año 2015, que es la guía que se ha utilizado como referencia para la medición de la Cuenta Satélite de Cultura para Colombia hasta el año 2017.

2.2. La *Guía para determinar la Contribución Económica de las Industrias Relacionadas con el Derecho de Autor* publicada por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) en el año 2015. A partir de esta metodología se tomaron los factores







de ponderación de algunas actividades parciales. El manual de la OMPI considera cuatro niveles de relacionamiento: i) Industrias que dependen principalmente del derecho de autor, ii) Industrias interdependientes del derecho de autor, iii) Industrias que dependen parcialmente del derecho de autor e iv) Industrias de apoyo.

- 2.3. La metodología de la *Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea* EUIPO. *Intellectual property rights intensive industries and economic performance in the European Union (European Union Intellectual Property Office, 2016)*. A partir de esta metodología se tomaron otros factores de ponderación para aquellas actividades parciales que no estaban incluidas en la metodología OMPI del numeral 2.2. anterior.
- 2.4. El *Marco de Estadísticas Culturales de la UNESCO (MEC) 2009*. La Unesco tiene como documento vigente y de referencia el marco de estadísticas desde el año 2009, fruto de una consulta integral a nivel mundial que tuvo cuatro años de duración. Una gran cantidad de expertos, académicos, estadísticos, Estados Miembros de la UNESCO y organizaciones internacionales que contribuyeron de manera importante a su desarrollo.
- 2.5. El *Manual metodológico de los indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo* publicado en el año 2014, que es una guía paso a paso de la construcción de los 22 indicadores que abarcan 7



dimensiones de la cultura para el desarrollo y contiene un listado que identifica los elementos culturales en las clasificaciones internacionales de actividades, ocupaciones y categorías de consumo.

3. La inclusión de la actividad económica (según código CIIU Rev. 4 A.C) en el documento “*Metodología General Cuenta Satélite de Cultura – CSC*” publicado por el DANE en el año 2017, el cual es resultado de un trabajo conjunto entre el DANE y MinCultura con el propósito de proporcionar un instrumento que permita entender los diferentes procedimientos utilizados para el cálculo de las cuentas de producción, los Balances Oferta-Utilización (BOU) y cuenta del gasto, entre otros, de cada uno de los sectores culturales señalados en el Manual del Convenio Andrés Bello. Este documento incluye clases CIIU de carácter cultural adaptadas exclusivamente para Colombia, que no hacen parte de la clasificación CIIU original de Naciones Unidas.
4. La inclusión parcial de actividades económicas relacionadas con la **labor artesanal**, las cuales fueron validadas en la mesa de información durante la(s) reunión(es) de trabajo con Artesanías de Colombia y la Dirección de Patrimonio del Ministerio de Cultura. En las reuniones mencionadas, se decidió que la inclusión de estas actividades artesanales sólo sería pertinente cuando el resultado de la actividad





cultural y económica en cuestión implicara la transformación de materias primas -principalmente naturales- por medio del **trabajo predominantemente manual** en el que se manifiesta la identidad colectiva o individual a través de las tradiciones, conocimientos y técnicas que hacen parte de su patrimonio cultural. Bajo esta definición, se seleccionaron las actividades económicas, según su código CIIU Rev. 4 A.C y los productos clasificados en la Clasificación Central de Productos Versión 2.0 adaptada para Colombia (CPC Ver. 2.0 A.C.), que fueron identificados como de carácter artesanal. Estas actividades se incluyen parcialmente porque no sólo se hacen mediante técnicas artesanales con un componente principalmente manual, sino también mediante procesos industriales, en cuyo caso no se contabilizan dentro de la economía naranja (Ejemplo: código CIIU 1312, Tejeduría de productos textiles).

5. La inclusión parcial de actividades económicas relacionadas con el **turismo cultural** propuestas por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y validadas por la mesa una vez verificada su pertinencia por estar relacionadas con actividades de carácter turístico. En este sentido, se pueden encontrar actividades dirigidas a prestar servicios de transporte con temáticas asociadas al patrimonio, actividades de alojamiento y hospedaje en inmuebles declarados como Bienes de



Interés Cultural (BIC), ubicados en sectores históricos o que cuenten con temáticas asociadas al patrimonio colombiano.

6. La inclusión parcial de actividades económicas relacionadas con **las cocinas tradicionales de Colombia** propuestas por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y validadas por la mesa una vez verificada su pertinencia por contener en su descripción actividades que pueden ser consideradas de carácter cultural. Estas actividades se contemplaron como parte del Turismo Cultural en los acuerdos de la mesa de información. No obstante, cabe aclarar que las actividades relacionadas con cocinas tradicionales van más allá de la actividad turística en tanto involucra consumos por parte de locales que no están realizando ninguna actividad turística.
  
7. Con el objetivo de dar continuidad a la cadena productiva, se incluyeron **actividades de comercio** de los productos considerados como culturales, a partir de la propuesta realizada desde el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Una vez evaluadas en la mesa, se consideró pertinente su inclusión.



## b. Alcance de la inclusión

Las actividades seleccionadas se presentan agrupadas según su nivel de inclusión total o parcial. Cuando nos referimos a las actividades de inclusión total, se hace referencia a las actividades económicas pertenecientes a las clases seleccionadas del estándar definido por el DANE denominado Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas Revisión 4 adaptada para Colombia (CIIU Rev. 4 A.C), son consideradas como actividades económicas de carácter cultural y creativo. Por su parte, la inclusión parcial significa que son actividades económicas cuyo

proceso productivo genera algunos productos y servicios de carácter cultural y creativo o que están cobijados por el derecho de autor.

Para la selección de actividades, se realizó un análisis de las descripciones de las actividades comprendidas en cada clase seleccionada presentes en la CIIU Rev. 4 A.C. y en cuanto al caso de las parciales, se hizo la selección de las actividades asociados a este grupo usando como referencia la Clasificación Central de Productos Ver. 2.0 adaptada para Colombia (CPC Ver. 2.0 A.C.), cabe resaltar que ambas clasificaciones se encuentran relacionadas.

Como se mencionó antes en los criterios de selección, numerales 2.2 y 2.3, se adoptaron factores de ajuste de las metodologías de OMPI y EUIPO a aquellas actividades económicas seleccionadas de carácter parcial para las cuales no



se había desarrollado una metodología propia en el marco metodológico de la Cuenta Satélite de Cultura, antecedente de medición de la Cuenta Satélite de Cultura y Economía Naranja de Colombia (Ver Anexo).

### Actividades de inclusión total (según CIU Rev. 4 A.C.)

Se trata de actividades consideradas como nucleares del sector cultural y creativo o que dependen principalmente del derecho de autor, por lo tanto, todo su proceso productivo se asocia con la Economía Naranja. En este caso la medición corresponde a 34 Actividades de inclusión total.

Son las de mayor consenso sobre su inclusión en los ámbitos nacional e internacional: todas ellas están incluidas dentro al menos dos de las metodologías internacionales analizadas.

La mayoría de estas actividades ya estaban siendo incluidas en la medición de la CSC para Colombia, o están contempladas para su posterior medición en el manual metodológico de la Cuenta Satélite elaborado por el DANE.

Con respecto a las actividades 9103 correspondiente a “Actividades de jardines botánicos, zoológicos y reservas naturales” y 9321 correspondiente a “Actividades de parques de atracciones y parques temáticos”, si bien hay menos consenso a nivel internacional, se incluye la primera siguiendo los lineamientos del Consejo Internacional de Museos, ICOM, que clasifica como museos a todas las instituciones que hacen parte de esta actividad. Con respecto a la segunda (9321), ésta se incluye teniendo en cuenta que las organizaciones clasificadas en esta categoría en Colombia son, en su gran



mayoría, los parques temáticos asociados a temas culturales. Sin embargo, en un futuro se puede ajustar la medición estimando un factor de ponderación más exacto para esta actividad.

Tabla 1. Actividades de inclusión total

Total clases: 34

Nota: Las actividades 9001, 9002, 9003, 9004, 9005, 9006, 9007 y 9008 son desagregaciones exclusivas para Colombia de la CIU Rev. 4 A.C., de la clase 9000 “Actividades creativas, artísticas y de entretenimiento” de la Clasificación CIU Rev. 4 internacional, considerada como actividad cultural y que depende principalmente del derecho de autor en las metodologías de organismos internacionales. Estas clases se crearon con el fin de tener una mayor desagregación de las actividades artísticas y creativas por sectores.

Clase CIU	Descripción	Metodología General Cuenta Satélite de Cultura – CSC DANE (2017)	Metodología Convenio Andrés Bello (2015)	OMPI Industrias relacionadas con el derecho de autor (2015)	UNESCO Manual de estadísticas Culturales (2009)	Manual metodológico de los indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo (2014)
1820	Producción de copias a partir de grabaciones originales	No	No	Sí, dependen principalmente del derecho de autor	Sí	Sí, actividad de soporte
3220	Fabricación de instrumentos musicales	No	No	Sí, dependen principalmente del derecho de autor	Sí	Sí, actividad de soporte
3240	Fabricación de juegos, juguetes y rompecabezas	Sí	Sí	Sí, parcialmente dependientes del derecho de autor	No	No





Clase CIU	Descripción	Metodología General Cuenta Satélite de Cultura – CSC DANE (2017)	Metodología Convenio Andrés Bello (2015)	OMPI Industrias relacionadas con el derecho de autor (2015)	UNESCO Manual de estadísticas Culturales (2009)	Manual metodológico de los indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo (2014)
5811	Edición de libros	Sí	Sí	Si, dependen principalmente del derecho de autor	Sí	Sí, actividad netamente cultural o central
5813	Edición de periódicos, revistas y publicaciones periódicas	Sí	Sí	Si, dependen principalmente del derecho de autor	Sí	Sí, actividad netamente cultural o central
5819	Otros trabajos de edición	Sí	Sí, parcial	Si, dependen principalmente del derecho de autor	Sí	Sí, actividad netamente cultural o central
5820	Edición de programas de informática (software)	Sí	Sí, parcial	Si, dependen principalmente del derecho de autor	Sí	Sí, actividad de soporte
5911	Actividades de producción de películas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión	Sí	Sí	Si, dependen principalmente del derecho de autor	Sí	Sí, actividad netamente cultural o central
5912	Actividades de postproducción de películas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión	Sí	Sí	Si, dependen principalmente del derecho de autor	Sí	Sí, actividad netamente cultural o central
5913	Actividades de distribución de películas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión	Sí	Sí	Si, dependen principalmente del derecho de autor	Sí	Sí, actividad netamente cultural o central



Clase CIU	Descripción	Metodología General Cuenta Satélite de Cultura – CSC DANE (2017)	Metodología Convenio Andrés Bello (2015)	OMPI Industrias relacionadas con el derecho de autor (2015)	UNESCO Manual de estadísticas Culturales (2009)	Manual metodológico de los indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo (2014)
5914	Actividades de exhibición de películas cinematográficas y videos	Sí	Sí	Si, dependen principalmente del derecho de autor	Sí	Sí, actividad netamente cultural o central
5920	Actividades de grabación de sonido y edición de música	Sí	Sí	Si, dependen principalmente del derecho de autor	Sí	Sí, actividad netamente cultural o central
6010	Actividades de programación y transmisión en el servicio de radiodifusión sonora	Sí	Sí	Si, dependen principalmente del derecho de autor	Sí	Sí, actividad netamente cultural o central
6020	Actividades de programación y transmisión de televisión	Sí	Sí	Si, dependen principalmente del derecho de autor	Sí	Sí, actividad netamente cultural o central
6201	Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas)	Sí, parcial	Sí, parcial	Si, dependen principalmente del derecho de autor	Sí	No
6312	Portales web	No	Sí	Si, dependen principalmente del derecho de autor	Sí	Sí, actividad de soporte
6391	Actividades de agencias de noticias	No	No	Si, dependen principalmente del derecho de autor	Sí	Sí, actividad netamente cultural o central
6399	Otras actividades de servicio de información n.c.p.	No	No	No	Sí	No
7310	Publicidad	Sí	Sí, parcial	Si, dependen principalmente del derecho de autor	Sí	Sí, actividad netamente cultural o central



Clase CIU	Descripción	Metodología General Cuenta Satélite de Cultura – CSC DANE (2017)	Metodología Convenio Andrés Bello (2015)	OMPI Industrias relacionadas con el derecho de autor (2015)	UNESCO Manual de estadísticas Culturales (2009)	Manual metodológico de los indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo (2014)
7410	Actividades especializadas de diseño	Sí	Sí	Si, dependen principalmente del derecho de autor	Sí	Sí, actividad netamente cultural o central
7420	Actividades de fotografía	Sí	Sí	Si, dependen principalmente del derecho de autor	Sí	Sí, actividad netamente cultural o central
8553 (8542 CIU int.)	Enseñanza cultural	Sí	Sí	No	Sí	Sí, actividad netamente cultural o central
9001(9000 CIU int.)	Creación literaria	Sí	Sí	Si, dependen principalmente del derecho de autor	Sí	Sí, actividad netamente cultural o central
9002 (9000 CIU int.)	Creación musical	Sí	Sí	Si, dependen principalmente del derecho de autor	Sí	Sí, actividad netamente cultural o central
9003 (9000 CIU int.)	Creación teatral	Sí	Sí	Si, dependen principalmente del derecho de autor	Sí	Sí, actividad netamente cultural o central
9004 (9000 CIU int.)	Creación audiovisual	Sí	Sí	Si, dependen principalmente del derecho de autor	Sí	Sí, actividad netamente cultural o central
9005 (9000 CIU int.)	Artes plásticas y visuales	Sí	Sí	Si, dependen principalmente del derecho de autor	Sí	Sí, actividad netamente cultural o central
9006 (9000 CIU int.)	Actividades teatrales	Sí	Sí	Si, dependen principalmente del derecho de autor	Sí	Sí, actividad netamente cultural o central
9007 (9000 CIU int.)	Actividades de espectáculos musicales en vivo	Sí	Sí	Si, dependen principalmente del derecho de autor	Sí	Sí, actividad netamente cultural o central
9008 (9000 CIU int.)	Otras actividades de espectáculos en vivo	Sí	Sí	Si, dependen principalmente del derecho de autor	Sí	Sí, actividad netamente cultural o central



Clase CIU	Descripción	Metodología General Cuenta Satélite de Cultura – CSC DANE (2017)	Metodología Convenio Andrés Bello (2015)	OMPI Industrias relacionadas con el derecho de autor (2015)	UNESCO Manual de estadísticas Culturales (2009)	Manual metodológico de los indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo (2014)
9101	Actividades de bibliotecas y archivos	Sí	Sí	Si, dependen principalmente del derecho de autor	Sí	Sí, actividad netamente cultural o central
9102	Actividades y funcionamiento de museos, conservación de edificios y sitios históricos	Sí	Sí	Sí, parcialmente dependientes del derecho de autor	Sí	Sí, actividad netamente cultural o central
9103	Actividades de jardines botánicos, zoológicos y reservas naturales	No	No	No	Sí	Sí, actividad netamente cultural o central
9321	Actividades de parques de atracciones y parques temáticos	No	No	No	Sí	No



## Actividades CIIU Rev. 4 A.C. de inclusión parcial

Actividades de inclusión parcial que ya habían sido medidas en la Cuenta Satélite de Cultura de Colombia versión 2005-2017.

Las actividades que ya se medían en la versión 2005-2017 de la Cuenta Satélite de Cultura corresponden a la educación cultural. En ellas, se mide el aporte de este tipo de actividades dentro de las clases asociadas con la educación de la primera infancia, preescolar, básica primaria, secundaria, media académica, media técnica y formación laboral, en establecimientos que combinan diferentes niveles de educación, en la educación técnica profesional, tecnológica, de las instituciones universitarias o de escuelas tecnológicas, las universidades, y en la educación académica no formal. Cabe anotar que las clases CIIU asociadas con educación están adaptadas específicamente para Colombia y por lo tanto son diferentes a las de la CIIU internacional.

Dentro de las actividades de telecomunicaciones alámbricas y satelitales se mide lo correspondiente a servicios de televisión por suscripción.

Puesto que ya han sido incorporadas en la medición de la Cuenta Satélite de Cultura en el pasado, a través del DANE se cuenta con una metodología propia de la CSC para medir el aporte parcial a las Industrias Culturales y Creativas de estas clases.





Tabla 2. Actividades relacionadas con la educación cultural

Total clases: 12

Clase CIUU	Descripción	Metodología General Cuenta Satélite de Cultura – CSC DANE (2017)	Metodología Convenio Andrés Bello (2015)	OMPI Industrias relacionadas con el derecho de autor (2015)	UNESCO Manual de Estadísticas Culturales (2009)	Manual metodológico de los indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo (2014)
8511 (8510 CIUU internacional)	Educación de la primera infancia	Sí, parcial	Sí, parcial	No	No	No
8512 (8510 CIUU internacional)	Educación preescolar	Sí, parcial	Sí, parcial	No	No	No
8513 (8510 CIUU internacional)	Educación básica primaria	Sí, parcial	Sí, parcial	No	No	No
8521	Educación secundaria	Sí, parcial	Sí, parcial	No	No	No
8522 (8521 CIUU internacional)	Educación media académica	Sí, parcial	Sí, parcial	No	No	No
8523 (8521 CIUU internacional)	Educación media técnica y de formación laboral	Sí, parcial	Sí, parcial	No	No	No
8530	Establecimientos que combinan diferentes niveles de educación	Sí, parcial	Sí, parcial	No	Sí, parcial	No
8541 (8530 CIUU internacional)	Educación técnica profesional	Sí, parcial	Sí, parcial	No	Sí, parcial	No
8542 (8530 CIUU internacional)	Educación tecnológica	Sí, parcial	Sí, parcial	No	Sí, parcial	No
8543 (8530 CIUU internacional)	Educación de instituciones universitarias o de escuelas tecnológicas	Sí, parcial	Sí, parcial	No	Sí, parcial	No
8544 (8530 CIUU internacional)	Educación de universidades	Sí, parcial	Sí, parcial	No	Sí, parcial	No
8551 (no tiene correspondencia CIUU internacional)	Formación académica no formal	Sí, parcial	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica



Tabla 3. Actividades de televisión por suscripción

Total clases: 2

Clase CIU	Descripción	Metodología General Cuenta Satélite de Cultura –CSC DANE (2017)	Metodología Convenio Andrés Bello (2015)	OMPI Industrias relacionadas con el derecho de autor (2015)	UNESCO Manual de Estadísticas Culturales (2009)	Manual metodológico de los indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo (2014)
6110	Actividades de telecomunicaciones alámbricas	Sí, parcial	Sí	No	Sí	Sí, actividad de soporte
6130	Actividades de telecomunicación satelital	Sí, parcial	No	No	No	Sí, actividad de soporte

Actividades incluidas parcialmente sobre las que no hay un acuerdo unánime en el ámbito internacional con respecto a su pertenencia dentro del sector cultural y creativo

Son aquellas consideradas como actividades culturales y creativas o dependientes del derecho de autor en una o varias de las metodologías internacionales. Sin embargo, tienen un menor consenso sobre su pertenencia al sector cultural y creativo o si su inclusión debe ser total o parcial. Esto se debe en algunos casos a que se trata de actividades menos tradicionales, que hacen parte, por ejemplo, del campo de las industrias creativas (creaciones funcionales), o por tratarse de servicios conexos que a veces son considerados en las metodologías como parte del sector cultural y creativo y a veces no, como, por ejemplo, los servicios de impresión.

Con el fin de tener mayor claridad sobre porqué estas clases deben ser consideradas parciales, se agrega en la tabla una columna adicional que



muestra actividades de cada clase que no pertenecen al ámbito cultural y creativo, o no están sujetas al derecho de autor según descripción de la clase disponible en la CIIU Rev. 4 A.C (esta descripción es consistente con las que aparecen en la CIIU internacional elaborada por Naciones Unidas).

Hay actividades que, aunque son tomadas por la OMPI como totales, desde la Mesa de Información de la política de Economía Naranja se consideran como parciales puesto que, según la descripción de la clasificación CIIU Rev. 4 A.C, incorporan actividades que no son de carácter cultural, ni están sujetas al derecho de autor. Se evidencia para algunas de estas clases que, a pesar de que en su descripción hay actividades que no están sujetas al derecho de autor, en la metodología OMPI son consideradas como clases que dependen principalmente del derecho de autor.

En este sentido, no se consideró aconsejable tomar como referencia la metodología OMPI que sugiere la inclusión total de estas actividades, sino que se calculó un factor de ajuste propio, que da cuenta del carácter parcial de la actividad. En otras palabras, se estimó un ponderador  $\omega$ , en los casos en que fue posible, se identificó la contribución específica de las actividades, ya sea por ser culturales o creativas o porque están sujetas al derecho de autor. De manera específica:

-Para las actividades 1811, 1812 se estableció un factor de ponderación a partir de la Encuesta Anual Manufacturera del DANE.



-La actividad 6311 se incluye en el listado de actividades parciales, pero no se incluye en las mediciones (2014-2018) publicadas en septiembre de 2019 porque los operadores de servicios de streaming (Deezer, Spotify, Netflix, entre otros) no tienen residencia fiscal en Colombia y aún no se cuenta con información para ser incluidas en la medición. Al respecto, es importante trabajar con la DIAN en la evaluación de fuentes de información secundaria desagregadas para esta actividad económica.

-La actividad 7990 se estima tomando como fuente los resultados de la Cuenta Satélite de Turismo elaborada por el DANE y de acuerdo con la metodología utilizada para determinar la contribución correspondiente al Turismo Cultural; esta se explicará a partir de la página 33.

En la metodología, los factores de ajuste también se han denominado “factores de derecho de autor”. Estos son ponderadores que permiten asignar una proporción específica de la contribución económica de la clase en cuestión a las actividades sujetas al derecho de autor.

Para las actividades que la OMPI considera como parcialmente dependientes del derecho de autor, existe un conjunto de ponderadores estimados en el 2008 para el ejercicio realizado por esta organización en Colombia. No obstante, cabe resaltar que el sector ha tenido cambios importantes en materia tecnológica, composición del sector y formas de producción en los últimos años, por lo cual, estos ponderadores deberían ser prontamente



actualizados para poder hacer la medición, si en el futuro se decidiera seguir esta metodología.

Al respecto, aunque la metodología aquí descrita corresponde a la forma como se medirá la economía naranja en el cuatrienio 2018-2022, también es claro que se debe desarrollar una metodología propia para determinar la contribución de las clases de inclusión parcial que son nuevas, bien sea que se apropie la metodología OMPI y se establezca el uso de “factores de derecho de autor” o se desarrolle una metodología específica para Colombia. Esta metodología ajustada al caso colombiano tendría en cuenta dentro de cada clase tanto actividades sujetas al derecho de autor, como actividades del campo cultural y creativo que no necesariamente están sujetas al derecho de autor, lo cual correspondería a un ejercicio más completo y más acorde a la definición presente en la ley 1834 de 2017.



Tabla 4. Actividades de inclusión parcial reconocidas por metodologías internacionales

Total clases: 15

Clase CIU	Descripción	Metodología General Cuenta Satélite de Cultura – CSC DANE (2017)	Metodología Convenio Andrés Bello (2015)	OMPI Industrias relacionadas con el derecho de autor (2015)	UNESCO Manual de estadísticas Culturales (2009)	Manual metodológico de los indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo (2014)	Actividades de la clase que no pertenecen al ámbito cultural y creativo, o no están sujetas al derecho de autor según descripción en clasificación CIU Rev. 4 A.C que justifican la inclusión parcial
1811	Actividades de impresión	Sí, parcial	Sí, parcial	Si, dependen principalmente del derecho de autor	Sí	Sí, actividad de soporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Impresión de directorios telefónicos, tarjetas de tabulación, cuadernos de ejercicios, sellos postales, timbres fiscales y papel moneda, formas para cheques y letras, bonos y demás documentos de título valor;</li> <li>● Impresión de tarjetas con cinta magnética o con circuito integrado (tarjetas inteligentes) utilizadas en tarjetas de crédito, débito, para acceso a sitios restringidos, transporte masivo, tarjetas SIM y similares;</li> <li>● Impresión litográfica de envases, empaques y embalajes, y la impresión en etiquetas o marbetes.</li> </ul>

Clase CIIU	Descripción	Metodología General Cuenta Satélite de Cultura – CSC DANE (2017)	Metodología Convenio Andrés Bello (2015)	OMPI Industrias relacionadas con el derecho de autor (2015)	UNESCO Manual de estadísticas Culturales (2009)	Manual metodológico de los indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo (2014)	Actividades de la clase que no pertenecen al ámbito cultural y creativo, o no están sujetas al derecho de autor según descripción en clasificación CIIU Rev. 4 A.C que justifican la inclusión parcial
1812	Actividades de servicios relacionados con la impresión	No	No	Si, dependen principalmente del derecho de autor	Sí	Sí, actividad de soporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>●Entrada de datos incluyendo la exploración y el reconocimiento de caracteres ópticos, la composición corriente, composición tipográfica, fotocomposición, incorporación de datos antes de la impresión, incluso mediante escaneado y reconocimiento óptico de caracteres, composición electrónica.</li> <li>●Servicios de preparación de placas, incluida la composición de imágenes y de placas (para imprentas tipográficas y de offset).</li> </ul> <p>Observación: Estas actividades se consideran o no culturales dependiendo del tipo de producto al que se asocia. Por ejemplo, será cultural y se asocia a la impresión de libros y no lo será si es para la impresión de directorios telefónicos.</p>
3210	Fabricación de joyas, bisutería y artículos conexos	No	No	Sí, parcialmente dependientes del derecho de autor	No	Sí, actividad de soporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>●Fabricación de artículos de uso técnico y de laboratorio elaborados con metales preciosos: crisoles, copelas, espátulas, ánodos de galvanoplastia, entre otros.</li> <li>●Fabricación y acuñado de monedas (incluso monedas de curso legal), sean o no de metales preciosos.</li> </ul>
4741	Comercio al por menor de computadores,	No	No	Si, dependen principalmente	No	No	<ul style="list-style-type: none"> <li>●Comercio al por menor de computadores, equipo periférico y el comercio al por menor de equipos de</li> </ul>



Clase CIIU	Descripción	Metodología General Cuenta Satélite de Cultura – CSC DANE (2017)	Metodología Convenio Andrés Bello (2015)	OMPI Industrias relacionadas con el derecho de autor (2015)	UNESCO Manual de estadísticas Culturales (2009)	Manual metodológico de los indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo (2014)	Actividades de la clase que no pertenecen al ámbito cultural y creativo, o no están sujetas al derecho de autor según descripción en clasificación CIIU Rev. 4 A.C que justifican la inclusión parcial
	equipo periférico, programas de informática y equipo de telecomunicaciones en establecimientos especializados			del derecho de autor			telecomunicaciones como teléfonos celulares, buscapersonas, etc.
4761	Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio en establecimientos especializados	Sí, parcial	Sí	Si, dependen principalmente del derecho de autor476	Sí	Sí, actividad netamente cultural o central	●Comercio al por menor de artículos de papelería, útiles escolares y de escritorio.
4769 (4762 y 4764 CIIU internacional)	Comercio al por menor de otros artículos culturales y de entretenimiento n.c.p. en establecimientos especializados	No	No	Sí, parcialmente dependientes del derecho de autor	No	Sí, actividad netamente cultural o central para 4762 CIIU int.: música y grabaciones musicales y no para 4764 CIIU int: venta al por menor de	<ul style="list-style-type: none"> <li>●Comercio al por menor de discos de vinilo, cintas magnetofónicas, discos compactos, casetes de música, cintas de video y DVD, Blu-ray Disc y demás dispositivos de almacenamiento de audio y de video, sin grabar.</li> <li>●Comercio al por menor de artículos de piñatería.</li> </ul>

Clase CIIU	Descripción	Metodología General Cuenta Satélite de Cultura – CSC DANE (2017)	Metodología Convenio Andrés Bello (2015)	OMPI Industrias relacionadas con el derecho de autor (2015)	UNESCO Manual de estadísticas Culturales (2009)	Manual metodológico de los indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo (2014)	Actividades de la clase que no pertenecen al ámbito cultural y creativo, o no están sujetas al derecho de autor según descripción en clasificación CIIU Rev. 4 A.C que justifican la inclusión parcial
						juegos y juguetes.	
4771	Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	No	No	Sí, parcialmente dependientes del derecho de autor	No	No	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Comercio al por menor de prendas de vestir, artículos de piel y accesorios de vestir como guantes, corbatas, tirantes, etcétera.</li> <li>● Comercio al por menor de ropa deportiva.</li> </ul>
4772	Comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y sucedáneos del cuero en establecimientos especializados	No	No	Sí, parcialmente dependientes del derecho de autor	No	No	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Comercio al por menor de calzado, artículos de cuero y accesorios de viaje de cuero natural y cuero artificial o de imitación.</li> <li>● Comercio al por menor de zapatos deportivos.</li> </ul>
6202	Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas	No	No	Si, dependen principalmente del derecho de autor	Sí	No	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La planificación y el diseño de tecnologías de las comunicaciones (incluye redes de área local [LAN], red de área extensa [WAN], entre otras).</li> </ul>



Clase CIU	Descripción	Metodología General Cuenta Satélite de Cultura – CSC DANE (2017)	Metodología Convenio Andrés Bello (2015)	OMPI Industrias relacionadas con el derecho de autor (2015)	UNESCO Manual de estadísticas Culturales (2009)	Manual metodológico de los indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo (2014)	Actividades de la clase que no pertenecen al ámbito cultural y creativo, o no están sujetas al derecho de autor según descripción en clasificación CIU Rev. 4 A.C que justifican la inclusión parcial
6311	Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas	No	No	Si, dependen principalmente del derecho de autor	Sí, parcial	No	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El suministro a los clientes de acceso en tiempo compartido a servicios centrales.</li> <li>• La tabulación y la digitación de todo tipo de datos.               <ul style="list-style-type: none"> <li>• El escaneo óptico de datos y de documentos.</li> </ul> </li> <li>• El funcionamiento de oficinas de servicio de informática dedicadas al procesamiento de datos y alojamiento web.</li> </ul>
7110	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	Sí, parcial	Sí, parcial	Sí, parcialmente dependientes del derecho de autor	Sí	Sí, actividad central	<ul style="list-style-type: none"> <li>• actividades de consultoría relativas a: maquinaria, procesos y plantas industriales; proyectos de ingeniería civil, hidráulica y de tráfico, proyectos de ordenación hídrica; elaboración y realización de proyectos de ingeniería eléctrica y electrónica ingeniería de minas, ingeniería química, mecánica, industrial y de sistemas, e ingeniería especializada en sistemas de seguridad y actividades de gestión de proyectos relacionadas con la construcción.               <ul style="list-style-type: none"> <li>• La elaboración de proyectos de ingeniería especializada en sistemas de acondicionamiento de aire, refrigeración, saneamiento, control de la contaminación acondicionamiento acústico, etcétera.</li> </ul> </li> </ul>



Clase CIU	Descripción	Metodología General Cuenta Satélite de Cultura – CSC DANE (2017)	Metodología Convenio Andrés Bello (2015)	OMPI Industrias relacionadas con el derecho de autor (2015)	UNESCO Manual de estadísticas Culturales (2009)	Manual metodológico de los indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo (2014)	Actividades de la clase que no pertenecen al ámbito cultural y creativo, o no están sujetas al derecho de autor según descripción en clasificación CIU Rev. 4 A.C que justifican la inclusión parcial
							<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los estudios geofísicos, geológicos y sismográficos.</li> </ul>
7220	Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales y las humanidades	No	No	No	Sí	Sí, actividad central	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La investigación y el desarrollo experimental en ciencias sociales (derecho, economía, trabajo social, psicología y sociología, entre otras).</li> </ul>

Clase CIIU	Descripción	Metodología General Cuenta Satélite de Cultura – CSC DANE (2017)	Metodología Convenio Andrés Bello (2015)	OMPI Industrias relacionadas con el derecho de autor (2015)	UNESCO Manual de estadísticas Culturales (2009)	Manual metodológico de los indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo (2014)	Actividades de la clase que no pertenecen al ámbito cultural y creativo, o no están sujetas al derecho de autor según descripción en clasificación CIIU Rev. 4 A.C que justifican la inclusión parcial
7490	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.	No	No	Si, dependen principalmente del derecho de autor	Sí	No	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las actividades de corretaje empresarial, a saber: la gestión de la compra o venta de pequeñas y medianas empresas, incluidas prácticas profesionales, pero sin incluir las actividades de agentes y valuadores de finca raíz.</li> <li>Las actividades de valuación distintas de las relacionadas con bienes raíces y seguros (antigüedades, joyas, etcétera).</li> <li>La auditoría de efectos e información sobre fletes. <ul style="list-style-type: none"> <li>Las actividades de pronóstico meteorológico.</li> <li>La consultoría de seguridad.</li> <li>La consultoría de agronomía.</li> <li>La consultoría ambiental.</li> </ul> </li> </ul>
9412	Actividades de asociaciones profesionales	No	No	Si, dependen principalmente del derecho de autor	Sí	No	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actividades de las asociaciones en que los intereses de los miembros se centran principalmente en una disciplina científica, práctica profesional o campo técnico, tales como asociaciones de médicos, de juristas, de contadores, de ingenieros y arquitectos, entre otras.</li> <li>La Academia de Medicina y el Colegio de Abogados.</li> </ul>

Clase CIIU	Descripción	Metodología General Cuenta Satélite de Cultura – CSC DANE (2017)	Metodología Convenio Andrés Bello (2015)	OMPI Industrias relacionadas con el derecho de autor (2015)	UNESCO Manual de estadísticas Culturales (2009)	Manual metodológico de los indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo (2014)	Actividades de la clase que no pertenecen al ámbito cultural y creativo, o no están sujetas al derecho de autor según descripción en clasificación CIIU Rev. 4 A.C que justifican la inclusión parcial
9499	Otras actividades asociativas n.c.p.	No	No	Sí, parcialmente dependientes del derecho de autor	Sí	No	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las asociaciones de consumidores.</li> <li>• Las asociaciones de automovilistas.</li> <li>• Las asociaciones que facilitan el contacto entre personas con intereses similares, tales como los clubes rotarios, clubes leones y logias masónicas, entre otros.</li> <li>• Las asociaciones de jóvenes, clubes y asociaciones fraternales de estudiantes, entre otros.</li> <li>• Los clubes sociales, aun aquellos que combinan la parte social y la práctica deportiva.</li> <li>• Las actividades de servicios para la caza ordinaria mediante trampas.</li> </ul>



## Actividades CIIU Rev. 4 A.C. relacionadas con la labor artesanal

En la mesa de información se realizó un trabajo entre Artesanías de Colombia y el Ministerio de Cultura para seleccionar las clases en las cuales existen actividades culturales y económicas que transforman materias primas naturales y artificiales por medio del trabajo predominantemente manual en el que se manifiesta identidad colectiva o individual a través de las tradiciones, conocimientos y técnicas que hacen parte de su patrimonio cultural. Se seleccionaron un total de 23 clases, aclarando que 21 se toman de manera parcial por contener actividades artesanales y 2, tienen actividades culturales artesanales y no artesanales. Como parte del ejercicio de identificación se revisó la relación de producción entre la actividad económica y el producto de acuerdo con la CIIU Rev. 4 A.C. y la CPC 2. Cabe aclarar que dentro del universo de lo artesanal todas las actividades que generan productos denominados artesanías son totalmente culturales y creativas. La parcialidad se presenta solamente desde la nomenclatura CIIU porque en estas categorías se incluyen productos muy diversos, y algunos de estos no están protegidos por derecho de autor.

Se encontró que de las clases seleccionadas hay algunas que tienen reconocimiento en el ámbito internacional como clases a las cuales pertenecen actividades del sector cultural y creativo o que están sujetas al derecho de autor, y clases que no tienen ningún tipo de mención en la UNESCO, la OMPI o la CAB.



Al igual que para la categoría anterior, para algunas de estas actividades existe un referente de medición a través de la metodología OMPI, para la cual se estiman los denominados “factores de derecho de autor”. Tales factores son usados aquí como un referente inicial para la medición de un grupo de actividades y, como se mencionó antes, requieren de una actualización futura para el cálculo de estos factores.

En general, realizar la estimación de la contribución económica a la economía naranja en estas clases puede ser un proceso costoso y demorado. No hay claridad sobre qué proporción de las empresas que realizan las actividades artesanales referidas en las diferentes clases están formalizadas o no, y no es claro si las empresas que hacen parte del directorio estadístico del DANE registradas bajo estas clases CIIU y a partir de las cuales se realizan las operaciones estadísticas constituyen una muestra significativa de las empresas que realizan labores artesanales. En la actualidad, se está evaluando si como base para el levantamiento de esta información, se puede utilizar el Sistema de Información Estadístico de la Actividad Artesanal – SIEAA- de Artesanías de Colombia, que cuenta con un registro de más de 25.000 artesanos.



Tabla 5. Clases que contienen actividades relacionadas con la labor artesanal con referencia en el contexto internacional

Total clases: 13

Clase CIU	Descripción	Metodología General Cuenta Satélite de Cultura – CSC DANE (2017)	Metodología Convenio Andrés Bello (2015)	OMPI Industrias relacionadas con el derecho de autor (2015)	UNESCO Manual de estadísticas Culturales (2009)	Manual metodológico de los indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo (2014)
1391	Fabricación de tejidos de punto y ganchillo	No	No	Sí, parcialmente dependientes del derecho de autor (mixto con otras industrias)	No	No
1392	Fabricación de artículos confeccionados de materiales textiles, excepto prendas de vestir	No	No	Sí, parcialmente dependientes del derecho de autor	Sí, parcial (fabricación de tapices tejidos a mano)	No
1393	Fabricación de tapetes y alfombras para pisos	No	Np	Sí, parcialmente dependientes del derecho de autor (mixto con otras industrias)	No	No
1410	Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	No	No	Sí, parcialmente dependientes del derecho de autor	Sí, parcial	No
1430	Fabricación de artículos de punto y ganchillo	No	No	Sí, parcialmente dependientes del derecho de autor (mixto con otras industrias)	No	No
1521	Fabricación de calzado de cuero y piel, con cualquier tipo de suela	No	No	Sí, parcialmente dependientes del derecho de autor	Sí, parcial (1520 CIU internacional)	No



Clase CIU	Descripción	Metodología General Cuenta Satélite de Cultura – CSC DANE (2017)	Metodología Convenio Andrés Bello (2015)	OMPI Industrias relacionadas con el derecho de autor (2015)	UNESCO Manual de estadísticas Culturales (2009)	Manual metodológico de los indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo (2014)
1522	Fabricación de otros tipos de calzado, excepto calzado de cuero y piel	No	No	Sí, parcialmente dependientes del derecho de autor	Sí, parcial (1520 CIU internacional)	No
1690	Fabricación de otros productos de madera; fabricación de artículos de corcho, cestería y espartería	No	No	Sí, parcialmente dependientes del derecho de autor	No	No
1811*	Actividades de impresión*	Sí, parcial	Sí, parcial	Si, dependen principalmente del derecho de autor	Sí	Sí, actividad de soporte
1812*	Actividades de servicios relacionados con la impresión*	No	No	Si, dependen principalmente del derecho de autor	Sí	Sí, actividad de soporte
2310	Fabricación de vidrio y productos de vidrio	No	No	Sí, parcialmente dependientes del derecho de autor (mixto con otras industrias)	No	No
2599	Fabricación de otros productos elaborados de metal n.c.p.	No	No	Sí, parcialmente dependientes del derecho de autor (mixto con otras industrias)	No	No
3110	Fabricación de muebles	No	No	Sí, parcialmente dependientes del derecho de autor	No	No

\*Nota: Las actividades 1811 se contemplan también dentro de la categoría artesanal por la Clasificación Central de Producto (CPC), 03270102: Agendas y similares con cubierta de cuero, y la actividad 1812 contempla también dentro de la categoría





artesanal por la CPC 08912202: Empastado de libros. También contemplan actividades culturales no artesanales por lo cual también se encuentran en la tabla donde se relacionan actividades parciales de consenso internacional.

Tabla 6. Clases sin referencia en el contexto internacional

Total clases: 9

Clase CIU	Descripción	Metodología General Cuenta Satélite de Cultura – CSC DANE (2017)	Metodología Convenio Andrés Bello (2015)	OMPI Industrias relacionadas con el derecho de autor (2015)	UNESCO Manual de estadísticas Culturales (2009)	Manual metodológico de los indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo (2014)
1312	Tejeduría de productos textiles	No	No	No	No	No
1313	Acabado de productos textiles	No	No	No	No	No
1399	Fabricación de otros artículos textiles n.c.p.	No	No	No	No	No
1420	Fabricación de artículos de piel	No	No	No	No	No
1512	Fabricación de artículos de viaje, bolsos de mano y artículos similares elaborados en cuero, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería	No	No	No	No	No
1640	Fabricación de recipientes de madera	No	No	No	No	No
2393	Fabricación de otros productos de cerámica y porcelana	No	No	No	No	No
2396	Corte, tallado y acabado de la piedra	No	No	No	No	No



Clase CIU	Descripción	Metodología General Cuenta Satélite de Cultura – CSC DANE (2017)	Metodología Convenio Andrés Bello (2015)	OMPI Industrias relacionadas con el derecho de autor (2015)	UNESCO Manual de estadísticas Culturales (2009)	Manual metodológico de los indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo (2014)
2591	Forja, prensado, estampado y laminado de metal; pulvimetalurgia	No	No	No	No	No

### Actividades CIU Rev. 4 A.C. relacionadas con el turismo cultural

La medición del TURISMO CULTURAL en la Cuenta Satélite de Cultura y Economía Naranja (CSCEN), se realizó con base en los resultados de la Cuenta Satélite de Turismo (CST) y del estudio Tourism and Culture Synergies de la Organización Mundial del Turismo (OMT) del año 2018.

De acuerdo con la Cuenta Satélite de Turismo (CST), “el turismo es un evento social y económico, relacionado con el movimiento de las personas a lugares que se encuentran fuera de su entorno habitual, por períodos inferiores a un año, principalmente por motivos de ocio, pero también por otros motivos tales como negocio, conferencias, salud, educación, etc.”

Para el año 2017, último año con datos definitivos de la CST, el valor agregado del turismo interior en Colombia representó el 2% del valor agregado total nacional. Adicionalmente, el estudio Tourism and Culture Synergies de la Organización Mundial del Turismo (OMT) revisa la relación entre el turismo y la cultura, y el análisis se basa en la información proporcionada por los



Estados miembros de la OMT y expertos internacionales en turismo y cultura. De acuerdo con dicho documento, existen dos concepciones diferentes del turismo cultural. La primera se restringe a la motivación del viaje y la segunda a la participación en actividades culturales durante el viaje.

Desde una perspectiva amplia, "todos los movimientos de personas podrían incluirse en la definición porque satisfacen la necesidad humana de conocer la diversidad, lo que tiende a elevar el nivel cultural del individuo y da lugar a nuevos conocimientos, experiencias y encuentros". Por otro lado, una definición restringida del turismo cultural lo asimila a "movimientos de personas por motivaciones esencialmente culturales, como viajes de estudio, artes escénicas y culturales, viajes a festivales y otros eventos culturales, visitas a sitios y monumentos".

Para los países que realizan una medición del mercado del turismo cultural, hubo una fuerte diferencia en las estimaciones dependiendo de la técnica de medición utilizada. Para aquellos que hacen una medición limitada a los turistas motivados culturalmente, la proporción promedio fue de 16%, mientras que en los países que utilizan la perspectiva más amplia basada en turistas que participan en actividades culturales, el promedio fue de 47%.

En este orden, para la medición del turismo cultural en la CSCEN, se adoptó el porcentaje de los turistas con motivación estrictamente cultural, es decir el 16% del turismo. De esta manera, el valor agregado del Turismo Cultural en



la CSCEN es el 16% del valor agregado del Turismo Interior aportado por la Cuenta Satélite de Turismo, para cada uno de los bienes y servicios de las industrias relacionadas con turismo. Al respecto, en la siguiente Tabla 7 se presenta la selección de las clases o actividades económicas definidas en la mesa de trabajo entre Mincultura y MinCIT.

Tabla 7. Clases que pueden contemplar actividades relacionadas con el turismo cultural

Total clases: 11

Clase CIU	Descripción	Metodología General Cuenta Satélite de Cultura – CSC DANE (2017)	Metodología Convenio Andrés Bello (2015)	OMPI Industrias relacionadas con el derecho de autor (2015)	UNESCO Manual de estadísticas Culturales (2009)	Manual metodológico de los indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo (2014)
4911	Transporte Férreo de Pasajeros	No	No	No	Sí, parcial (por ser dominio relacionado)	No
4921	Transporte de Pasajeros	No	No	No	No	No
5021	Transporte fluvial de pasajeros	No	No	No	No	No
5511	Alojamiento en hoteles	No	No	No	Sí, parcial (por ser dominio relacionado)	No
5512	Alojamiento en aparta hoteles	No	No	No	Sí, parcial (por ser dominio relacionado)	No
5513	Alojamiento en centros vacacionales	No	No	No	Sí, parcial (por ser dominio relacionado)	No



Clase CIU	Descripción	Metodología General Cuenta Satélite de Cultura – CSC DANE (2017)	Metodología Convenio Andrés Bello (2015)	OMPI Industrias relacionadas con el derecho de autor (2015)	UNESCO Manual de estadísticas Culturales (2009)	Manual metodológico de los indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo (2014)
5514	Alojamiento rural	No	No	No	Sí, parcial (por ser dominio relacionado)	No
5519	Otros tipos de alojamientos para visitantes	No	No	No	Sí, parcial (por ser dominio relacionado)	No
5520	Actividades de zonas de camping y parques para vehículos recreacionales	No	No	No	Sí, parcial (por ser dominio relacionado)	No
7911	Actividades de las agencias de viaje	No	No	No	No	No
7990	Otros servicios de reserva y actividades relacionadas	No	No	Si, dependen principalmente del derecho de autor	No	No

#### Actividades CIU Rev. 4 A.C. relacionadas con cocinas/bebidas tradicionales

Al igual que en la categoría anterior, las clases seleccionadas bajo esta categoría fueron definidas por Mincultura y MinCIT por contemplar actividades relacionadas con cocinas tradicionales y patrimonio culinario.

Por otro lado, la mesa de información incluye las actividades relacionadas con cocinas tradicionales dentro del ámbito del turismo cultural. No obstante, cabe anotar que la producción relacionada con las cocinas tradicionales no se



realiza únicamente en relación con el turismo cultural, ya que también existe un consumo permanente y diferente al de los turistas.

También se incluye la actividad 1103 “Producción de malta, elaboración de cervezas y otras bebidas malteadas” por estar incluida allí la producción de cerveza artesanal y por ser considerada como un Proyecto de Interés Nacional Estratégico (PINE).

Tabla 8. Clases que pueden contemplar actividades relacionadas con cocinas tradicionales

Total clases: 6

Clase CIU	Descripción	Metodología General Cuenta Satélite de Cultura – CSC DANE (2017)	Metodología Convenio Andrés Bello (2015)	OMPI Industrias relacionadas con el derecho de autor (2015)	UNESCO Manual de estadísticas Culturales (2009)	Manual metodológico de los indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo (2014)
1103	Producción de malta, elaboración de cervezas y otras bebidas malteadas	No	No	No	No	No
5611	Expendio a la mesa de comidas preparadas	No	No	No	No	No
5612	Expendio por autoservicio de comidas preparadas	No	No	No	No	No
5613	Expendio de comidas preparadas en cafeterías	No	No	No	No	No
5619	Otros tipos de expendio de comidas preparadas n.c.p.	No	No	No	No	No



Clase CIIU	Descripción	Metodología General Cuenta Satélite de Cultura – CSC DANE (2017)	Metodología Convenio Andrés Bello (2015)	OMPI Industrias relacionadas con el derecho de autor (2015)	UNESCO Manual de estadísticas Culturales (2009)	Manual metodológico de los indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo (2014)
5630	Expendio de bebidas alcohólicas para el consumo dentro del establecimiento	No	No	No	No	No

### Actividades CIIU Rev. 4 A.C. relacionadas con la gestión pública

Se trata de dos clases: 8412 “Actividades ejecutivas de la administración pública” y 8413 “Regulación de las actividades de organismos que prestan servicios de salud, educativos, culturales y otros servicios sociales, excepto servicios de seguridad social”. La primera justifica su inclusión debido a que en Colombia se incluyen bajo esta clase las actividades realizadas por las secretarías de cultura. La segunda, se justifica en la medida en que de acuerdo con la descripción de la clasificación CIIU Rev. 4 A.C., esta clase incluye la administración pública de programas destinados a aumentar el bienestar social de la comunidad en materia de cultura. Para la medición de esta actividad se cuenta con la información económica de todas y cada una de las entidades del sector público del orden nacional relacionadas con la gestión cultural, las cuales reportan a la Contaduría General de la Nación.





Tabla 9. Actividades CIU Rev. 4 A.C. relacionadas con la gestión pública

Total clases: 2

Clase CIU	Descripción	Metodología General Cuenta Satélite de Cultura – CSC DANE (2017)	Metodología Convenio Andrés Bello (2015)	OMPI Industrias relacionadas con el derecho de autor (2015)	UNESCO Manual de estadísticas Culturales (2009)	Manual metodológico de los indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo (2014)	Grupo/justificación inclusión
8412*	Actividades ejecutivas de la administración pública	No	No	No	No	No	Para Colombia, en esa clase se incluyen todas las actividades realizadas por las Secretarías de Cultura.
8413	Regulación de las actividades de organismos que prestan servicios de salud, educativos, culturales y otros servicios sociales, excepto servicios de seguridad social	No	No	No	No	No	De acuerdo con la descripción de la CIU Rev. 4 A.C. Esta clase incluye la administración pública de programas destinados a aumentar el bienestar social de la comunidad en materia de cultura.

\*Aunque conceptualmente esta actividad hace parte de la Economía Naranja, no se mide en la actualidad por cuanto todos los institutos descentralizados de cultura, los fondos mixtos de cultura, las casas de cultura, etc., y MinCultura se clasifican en la posición 8413. En la 8412 están los departamentos y municipios, los cuales presentan sus estados financieros globalmente sin discriminar en la mayoría de los casos sus ingresos y gastos por asuntos culturales. Por ejemplo, en muchos casos no existe



una Secretaría exclusiva para temas de Cultura por lo que se agrupa la información con otras actividades como educación, deporte, recreación, turismo, etc. Eso impide tener la información necesaria para incluirla en la Cuenta Satélite.

### Actividades CIIU Rev. 4 A.C. relacionadas con la investigación

La actividad 7210 correspondiente a Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturales y la ingeniería se incluye a solicitud de Colciencias en la medida en que hacen parte de esta actividad categorías de investigación que desde las ciencias naturales y la ingeniería están asociadas con el sector cultural y creativo.

Tabla 10. Actividades CIIU Rev. 4 A.C. relacionadas con investigación

Clase CIIU	Descripción	Metodología General Cuenta Satélite de Cultura –CSC DANE (2017)	Metodología Convenio Andrés Bello (2015)	OMPI Industrias relacionadas con el derecho de autor (2015)	UNESCO Manual de estadísticas Culturales (2009)	Manual metodológico de los indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo (2014)	Grupo/justificación inclusión
7210	Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturales y la ingeniería	No	No	No	No	No	Se incluye a solicitud de Colciencias



## Bibliografía

Congreso de Colombia. (2017). *Ley 1834 de 2017: por medio del cual se fomenta la economía creativa ley naranja*. Obtenido de: <http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/LEY%201834%20DEL%2023%20DE%20MAYO%20DE%202017.pdf>

DANE - MINCULTURA. (2017). *Metodología general Cuenta satélite de cultura - CSC*. Obtenido de: [https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/pib/sateli\\_cultura/DSO-CSC-MET-001-V2.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/pib/sateli_cultura/DSO-CSC-MET-001-V2.pdf)

Duque, I., & Buitrago, F. (2013). *Economía Naranja: Una oportunidad infinita*. Obtenido de: <https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/3659/La%20economia%20naranja:%20Una%20oportunidad%20infinita.pdf>

Bravo (2018). *Las Limitaciones De La Cerveza Artesanal* Obtenido de: <https://agronegocios.uniandes.edu.co/2018/09/06/las-limitaciones-de-la-cerveza-artesanal/>

OMPI. (2008). *Guía para determinar la contribución económica de las industrias relacionadas con el derecho de autor*. Obtenido de: [https://www.wipo.int/edocs/pubdocs/es/copyright/893/wipo\\_pub\\_893.pdf](https://www.wipo.int/edocs/pubdocs/es/copyright/893/wipo_pub_893.pdf)

Organización del convenio Andrés Bello (CAB). (2015). *Guía metodológica para la implementación de las Cuenta Satélite de Cultura en Iberoamérica*. Obtenido de: [http://convenioandresbello.org/cuenta\\_satelite/documentos/guia\\_metodologica-digital.pdf](http://convenioandresbello.org/cuenta_satelite/documentos/guia_metodologica-digital.pdf)

UNESCO (2009). *Marco de estadísticas culturales de la UNESCO 2009*. Obtenido de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000191063>

UNESCO (2014). *Indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo: manual metodológico*. Obtenido de: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000229609>



WORLD TOURISM ORGANIZATION (UNWTO) (2018). *Tourism and Culture Synergies*.

Obtenido de:

<https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284418978>

Anexo.

Tabla 11 Actividades de inclusión total en la Economía Naranja

Actividades de inclusión total en la Economía Naranja		
Descripción	CIU 4 A.C	Área
1. Producción de copias a partir de grabaciones originales	1820	Industrias culturales
2. Fabricación de instrumentos musicales	3220	Creaciones funcionales
3. Fabricación de juegos, juguetes y rompecabezas	3240	Creaciones funcionales
4. Edición de libros	5811	Industrias culturales
5. Edición de periódicos, revistas y publicaciones periódicas	5813	Industrias culturales
6. Otros trabajos de edición	5819	Industrias culturales
7. Edición de programas de informática (software)	5820	Creaciones funcionales
8. Actividades de producción de películas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión	5911	Industrias culturales
9. Actividades de postproducción de películas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión	5912	Industrias culturales
10. Actividades de distribución de películas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión	5913	Industrias culturales
11. Actividades de exhibición de películas cinematográficas y videos	5914	Industrias culturales
12. Actividades de grabación de sonido y edición de música	5920	Industrias culturales
13. Actividades de programación y transmisión en el servicio de radiodifusión sonora	6010	Industrias culturales
14. Actividades de programación y transmisión de televisión	6020	Industrias culturales
15. Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas)	6201	Creaciones funcionales
16. Portales Web	6312	Creaciones funcionales
17. Actividades de agencias de noticias	6391	Industrias culturales



18. Otras actividades de servicio de información n.c.p.	6399	Industrias culturales
19. Publicidad	7310	Creaciones funcionales
20. Actividades especializadas de diseño	7410	Creaciones funcionales
21. Actividades de fotografía	7420	Artes y patrimonio
22. Enseñanza cultural	8553	Artes y patrimonio
23. Creación literaria	9001	Industrias culturales
24. Creación musical	9002	Artes y patrimonio
25. Creación teatral	9003	Artes y patrimonio
26. Creación audiovisual	9004	Industrias culturales
27. Artes plásticas y visuales	9005	Artes y patrimonio
28. Actividades teatrales	9006	Artes y patrimonio
29. Actividades de espectáculos musicales en vivo	9007	Artes y patrimonio
30. Otras actividades de espectáculos en vivo	9008	Artes y patrimonio
31. Actividades de bibliotecas y archivos	9101	Artes y patrimonio
32. Actividades y funcionamiento de museos, conservación de edificios y sitios históricos	9102	Artes y patrimonio
33. Actividades de jardines botánicos, zoológicos y reservas naturales	9103	Artes y patrimonio
34. Actividades de parques de atracciones y parques temáticos	9321	Artes y patrimonio

Tabla 12 Actividades de inclusión parcial en la Economía Naranja

Actividades de inclusión parcial en la Economía Naranja			
Descripción	CIIU 4 A.C	Área	% del total de la actividad
1. Producción de malta, elaboración de cervezas y otras bebidas malteadas	1103	Artes y patrimonio	0.35
2. Tejeduría de productos textiles	1312	Artes y patrimonio	0.5
3. Acabado de productos textiles	1313	Artes y patrimonio	0.5
4. Fabricación de tejidos de punto y ganchillo	1391	Artes y patrimonio	0.5



5.	Fabricación de artículos confeccionados de materiales textiles, excepto prendas de vestir	1392	Artes y patrimonio	0.5
6.	Fabricación de tapetes y alfombras para pisos	1393	Artes y patrimonio	0.5
7.	Fabricación de otros artículos textiles n.c.p.	1399	Artes y patrimonio	0.5
8.	Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	1410	Artes y patrimonio	0.5
9.	Fabricación de artículos de piel	1420	Artes y patrimonio	0.5
10.	Fabricación de artículos de punto y ganchillo	1430	Artes y patrimonio	0.5
11.	Fabricación de artículos de viaje, bolsos de mano y artículos similares elaborados en cuero, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería	1512	Artes y patrimonio	0.5
12.	Fabricación de calzado de cuero y piel, con cualquier tipo de suela	1521	Artes y patrimonio	0.5
13.	Fabricación de otros tipos de calzado, excepto calzado de cuero y piel	1522	Artes y patrimonio	0.5
14.	Fabricación de recipientes de madera	1640	Artes y patrimonio	40
15.	Fabricación de otros productos de madera; fabricación de artículos de corcho, cestería y espartería	1690	Artes y patrimonio	40
16.	Actividades de impresión	1811	Industrias culturales	11.3
17.	Actividades de servicios relacionados con la impresión	1812	Industrias culturales	10.6
18.	Fabricación de vidrio y productos de vidrio	2310	Artes y patrimonio	0.5
19.	Fabricación de otros productos de cerámica y porcelana	2393	Artes y patrimonio	0.5
20.	Corte, tallado y acabado de la piedra	2396	Artes y patrimonio	0.5
21.	Forja, prensado, estampado y laminado de metal; pulvimetalurgia	2591	Artes y patrimonio	0.5
22.	Fabricación de otros productos elaborados de metal n.c.p.	2599	Artes y patrimonio	0.5
23.	Fabricación de muebles	3110	Artes y patrimonio	5
24.	Fabricación de joyas, bisutería y artículos conexos	3210	Creaciones funcionales	25
25.	Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados	4741	Creaciones funcionales	2.7
26.	Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio en establecimientos especializados	4761	Industrias culturales	2.7
27.	Comercio al por menor de otros artículos culturales y de entretenimiento n.c.p. en establecimientos especializados	4769	Industrias culturales	2.7
28.	Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	4771	Artes y patrimonio	2.7
29.	Comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y sucedáneos del cuero en establecimientos especializados	4772	Artes y patrimonio	2.7
30.	Transporte férreo de pasajeros	4911	Artes y patrimonio	*
31.	Transporte de Pasajeros	4921	Artes y patrimonio	*



32. Transporte fluvial de pasajeros	5021	Artes y patrimonio	*
33. Alojamiento en hoteles	5511	Artes y patrimonio	*
34. Alojamiento en aparta hoteles	5512	Artes y patrimonio	*
35. Alojamiento en centros vacacionales	5513	Artes y patrimonio	*
36. Alojamiento rural	5514	Artes y patrimonio	*
37. Otros tipos de alojamientos para visitantes	5519	Artes y patrimonio	*
38. Actividades de zonas de camping y parques para vehículos recreacionales	5520	Artes y patrimonio	*
39. Expendio a la mesa de comidas preparadas	5611	Artes y patrimonio	*
40. Expendio por autoservicio de comidas preparadas	5612	Artes y patrimonio	*
41. Expendio de comidas preparadas en cafeterías	5613	Artes y patrimonio	*
42. Otros tipos de expendio de comidas preparadas n.c.p.	5619	Artes y patrimonio	*
43. Expendio de bebidas alcohólicas para el consumo dentro del establecimiento	5630	Artes y patrimonio	*
44. Actividades de telecomunicaciones alámbricas	6110	Industrias culturales	19.302
45. Actividades de telecomunicación satelital	6130	Industrias culturales	19.302
46. Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas	6202	Creaciones funcionales	95
47. Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas	6311	Creaciones funcionales	**
48. Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	7110	Creaciones funcionales	10
49. Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturales y la ingeniería	7210	Artes y patrimonio	9
50. Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales y las humanidades	7220	Artes y patrimonio	10
51. Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.	7490	Industrias culturales	10
52. Actividades de las agencias de viaje	7911	Artes y patrimonio	*
53. Otros servicios de reserva y actividades relacionadas	7990	Artes y patrimonio	*
54. Actividades ejecutivas de la administración pública	8412	Artes y patrimonio	***
55. Regulación de las actividades de organismos que prestan servicios de salud, educativos, culturales y otros servicios sociales, excepto servicios de seguridad social	8413	Artes y patrimonio	***
56. Educación de la primera infancia	8511	Artes y patrimonio	1.03
57. Educación preescolar	8512	Artes y patrimonio	1.03
58. Educación básica primaria	8513	Artes y patrimonio	3.48
59. Educación secundaria	8521	Artes y patrimonio	12.23
60. Educación media académica	8522	Artes y patrimonio	12.23
61. Educación media técnica y de formación laboral	8523	Artes y patrimonio	12.23





62. Establecimientos que combinan diferentes niveles de educación	8530	Artes y patrimonio	10.044
63. Educación técnica profesional	8541	Artes y patrimonio	2.58
64. Educación tecnológica	8542	Artes y patrimonio	2.58
65. Educación de instituciones universitarias o de escuelas tecnológicas	8543	Artes y patrimonio	2.58
66. Educación de universidades	8544	Artes y patrimonio	2.58
67. Formación académica no formal	8551	Artes y patrimonio	18.25
68. Actividades de asociaciones profesionales	9412	Artes y patrimonio	9.98
69. Otras actividades asociativas n.c.p.	9499	Artes y patrimonio	9.98

\*Nota: A las actividades asociadas al Turismo cultural no se les puede adjudicar de manera individual un ponderador, por lo que el cálculo se hizo de forma agregada con respecto al valor agregado del turismo interior, asignando un 16% como factor de ajuste al total del valor agregado reportado en la cuenta satélite de turismo, que en 2018 correspondió al 2% del valor agregado nacional.<sup>2</sup>

\*\* Nota: Estas son todas las actividades relacionadas con el Streaming. No se incluye en las mediciones publicadas en septiembre de 2019 porque los operadores de estos no tienen residencia fiscal en Colombia y aún no se cuenta con información para ser incluidas en la medición.

\*\*\*Nota: En el código CIIU 8412 se incluye el presupuesto de inversión en cultura y creatividad de orden nacional y en el CIIU 8413 se incluye el presupuesto de inversión en cultura y creatividad territorial

<sup>2</sup> World Tourism Organization (UNWTO) (2018). *Tourism and Culture Synergies*

CREA TALENTO CREA  
COLOMBIA CREA